

*García Martí*

*Sr. García*

*Hitorio Solís*

*Sr. Interventor*

*El Pato*  
*Balbuena*  
*D. Esteban*  
*Sánchez*

### Concurrentes

*Nota de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento*

*Sr. Alcalde - Presidente Pleno el dia 7 de Septiembre de 1950.*

*D. José Blasco Súch*

*En la Ciudad de Sagunto a diez de Septiembre de mil novecientos cincuenta, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Catedral Capitular los tres Concejales asistidos al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Blasco Súch.*

*D. Ricardo del Val*

*D. Higinio Ocerín*

*D. Francisco Martí Carbonell*

*Asistió como secretario del Sr. Alcalde D. José Blasco Súch.*

*D. Víctor Escrivé Moreno* A las diez y cuarte hora quedó abierta la sesión, y leída el acta.

*D. Vicente Martínez Pratikos* La de la anterior fue aprobada.

*D. Gonzalo Segrelles S. Pedro* Por unanimidad se acordó que el Ayuntamiento contribuya con la

*D. Balbás Palanca Berlanga* cantidad de 500 ptas. a una subscripción que se inicia para costear

*D. Francisco Albal Orbis* las insignias de la medalla de oro de la Orden de Pimeror cosa que ha

*D. Ricardo Martínez* sido honrado recientemente el Primer Teniente Alcalde de este Ayunta-

*D. Eloy Pérez Bazañeda* miento D. Ricardo del Val, cuya subscripción tendrá efecto entre

*D. Joaquín Capella C.* las personas mas allegadas a dicho Sr. y miembros de este Ayuntamiento.

*D. Aurelio Puig y Llorente* Por Secretaría se dio conocimiento de una Circular del Ministerio de

*D. Vicente Lachica Zamora* Agricultura, servicio de Positos por la cual se comunica a este Ayunta-

*D. Vicente Lachica Zamora* miento a ponerse al corriente en las aportaciones al Posito Local de Ton-

*D. Vicente Lachica Zamora* dos Municipales, en la cantidad equivalente al uno por ciento de su pre-

*D. Vicente Lachica Zamora* supuesto, y ordenando que se ingrese en la Caja del Posito la cantidad de

*D. Vicente Lachica Zamora* 22.816'31 ptas. correspondiente a lo ingresado de menos por las anualidades

*D. Vicente Lachica Zamora* de 1948 y 1949, y ordenando asimismo que antes de 1<sup>o</sup> de Octubre se ingre-

*D. Vicente Lachica Zamora* se la aportación correspondiente al año actual de 1950.

*D. Vicente Lachica Zamora* El Ayuntamiento oido el informe del Sr. Interventor de Fondos Municipales, acordó contestar a la Circular de referencia, manifestando que

*D. Vicente Lachica Zamora* con las aportaciones que hasta la fecha se han efectuado a favor del Posito

*D. Vicente Lachica Zamora* de esta localidad, quedaba suficientemente dotado, ya que la obligación re-

*D. Vicente Lachica Zamora* glementaria a este respecto es que el Posito esté dotado (*ya que la obligación*)

*D. Vicente Lachica Zamora* en un capital equivalente a 100 ptas. por cada vecino agricultor, y en este,



Municipios, eminentemente industrial, se calcula que los agricultores vecindados en el mismo no son mas de 600, por lo cual no procede que por el Ayuntamiento destine mas dinero para el Pórtico Local.

Oferta Exclusivas  
Munícipio, suministro  
contadores agua.

Se dio cuenta de una oferta de Exclusivas Admisis de Valencia para suministrar contadores de agua a este vecindario, y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado en la sesión anterior, declarando obligatoria la colocación de dichos contadores, se acordó adquirir 10 de dichos aparatos por el Ayuntamiento y depositarlos a disposición de los vecinos que deseen comprarlos al mismo precio para evitar tener que hacerlo en Valencia. A partir de la fecha en que los 10 contadores estén a disposición se obligará a todos los propietarios de casas dotadas de servicio de agua potable a que en el plazo de un mes procedan a su instalación.

Acordando informe. Pasóse a estudio nuevamente la instancia dirigida al Exmo. Sr. Mayor Instancia del Gobernador Civil de esta Provincia por D. Angel Romani, Regidor D. Angel Romani de la Municipal, cuya instancia ha sido remitida a este Ayuntamiento para su informe y visto el informe del Sr. Interventor de Fondos Municipales, se acordó manifestar al Exmo. Sr. Gobernador Civil lo siguiente: Los 10.750 ptas. que el Dr. Romani reclama y que corresponden a sus haberes del tiempo en que estuvo desempeñado del cargo de Director de este Ayuntamiento, ante la insistencia de dicho Sr. en cobrables, estamos dispuestos a pagarle tan pronto las disponibilidades de Caja lo permitan. Pero que conste que cuando este Sr. fue readmitido por pura benevolencia de esta Corporación Municipal, prometió solemnemente en presencia de la mayoría de los Concejales, que renunciaba a dicha cantidad.

En cuanto a los honorarios del proyecto de Guardería Infantil se trata de cosa ajena a las actividades Municipales y el Sr. Romani debe declarar estos honorarios de la persona ó Entidad que le confirió el encargo del Proyecto.

Y por lo que respecta a los 39.749'78 ptas. que se le adeudan por el proyecto de viviendas protegidas, del cual recibió ya a cuenta abra, 15.000 ptas., tenemos convenido con el Sr. Romani, que tan pronto sea utilizado el ci-

tado proyecto surtiendo los correspondientes efectos, se le pagará el resto, cuyo convenio fué debido a que el proyecto mereció algunos reparos por parte de organismos técnicos oficiales.

El Sr. Alcalde manifestó que el Exmo. Sr. Gobernador Civil había tenido la bondad de conceder a Sagunto 40.000 ptas. de los Fondos para mitigar el paro obrero, acordándose que dicha cantidad sea invertida en la completa urbanización de la Pl. de Vicente Fontelles, con arreglo al proyecto confeccionado por el Capellán Municipal D. Ramón García Escriví, imponiendo a los dueños de las casas de la mencionada Calle las contribuciones especiales oportunas y sacando en su día a subasta las obras, a cuyo efecto se confeccionaría el oportuno pliego de condiciones.

Dando cuenta de los Deficiencias del motor de las nuevas bombas

El Sr. Alcalde dio cuenta de que el motor recientemente instalado para las nuevas bombas del agua potable, tiene el defecto de que se recalienta mucho siendo imposible reprimir tal defecto, aunque se procurara aliviarlo todo lo que se pueda. A tal efecto se impone hacer una reforma que importaría unas 2.000 ptas. También será necesario reformar la instalación para el contador y también la de alta tensión, lo que respondería un gasto de material y mano de obra de 1.485 ptas. Por unanimidad quedaron aprobados ambos gastos, acordándose que se efectúen dichas reparaciones.

Arreglo calle Fº Besols

Rogó el Sr. Capella que se procediere al arreglo de la Pl. de Fº Besols, y el Sr. Alcalde prometió atender el ruego a la brevedad posible.

Perminta terrenos calle Huertos

Con arreglo al Artº 46 del vigente reglamento de Organización y Funcionamiento Municipal, a petición de D. José Oñatá Alonso, se acordó ratificar la perminta del terreno sobrante de la rectificación de la Pl. de los Huertos entre las calles de Almenara y Olasco, por el que ha cedido dicho Sr. para el nuevo trazado de la citada Pl. de los Huertos. La extensión que para a poder del Sr. Oñatá es de 637 metros cuadrados, y la que cede el Ayuntamiento es de 2.116 m<sup>2</sup>. Se acordó facultar al Sr. Alcalde para que aborde la oportuna escritura de perminta.

Se aprobó una adición al informe formulado por el Sr. Interven-

Adición conforme referente al convenio de Fondo Municipal, referente al convenio de Crédito con el Banco de Crédito Local de España, para el empréstito de 4.870.000 ptas. que ha de hacer dicho Banco a este Ayuntamiento (párrafo 2º del art. 834 del Decreto de 25 de Enero de 1946)

A las veintiuna horas y quince minutos se llevó a la sesión de que yo el Secretario certifico. = El bájado "ya que la obligación". No vale.

J. Blanco Sánchez, José Díaz, Octavio

Federico Martínez, Vicente Estévez, Baltasar Gutiérrez

Antonio Segrelles, Palancares, J. Pérez

J. Blanco Sánchez

Pérez

Baltasar Gutiérrez

Antonio Segrelles  
Interventor

J. Blanco Sánchez  
Palancares, Pérez

Concurrentes

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento  
S. Alcalde-Presidente Pérez, el día 5 de Octubre de 1950.

D. José Blanco Sánchez.

En la Ciudad de Sagunto a cinco de Octubre de mil novecientos  
Pédro del Val Angulo los cincuenta, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Capital  
Vicente Martínez Matas, Fulgencio Pérez, y otros al margen bajo la Presidencia  
Antonio Segrelles. S. Pérez era del S. Alcalde don José Blanco Sánchez.

Baltasar Palancares, Pérez

A las diecinueve horas quedó abierta la sesión, y leída el  
Vicente Martínez Pérez acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad.

Pascual Gassó García

Por la Presidencia dio cuenta de una petición de las Hermandades  
Vicente Carmonel Vial, de esta Ciudad que solicita la elección que  
Joaquín Capella Claramunt una subvención Municipal para la vez y en atención a los

le pagará el  
causas repercu-

Gobernador  
de 40.000 pes-  
doso que diera  
de la 1/49.

por el Gober-  
nado e los du-  
mes especiales  
o efectos se confe-

ntemente crea-  
re el defecto de  
defecto, aunque  
fecto se impone la  
bien será res-  
bien lo de la  
nos de obra de  
gestos, acuerdos

la 1/1 de 1950  
licenciad p.

ación y finan-  
s, se acordó sa-  
de la 1/1 de 1950  
ha sido de

La extensión  
de que u.  
El debate

S. Interventor